

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°026-2021-----

Acta número veinte seis de la sesión ordinaria celebrada de forma virtual por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y treinta y siete minutos del miércoles 28 de julio del año dos mil veintiuno, presidida por la Sra. Natalia Álvarez Rojas, Viceministra de Trabajo; con la asistencia de los siguientes miembros; Dr. Pedro González Morera, Dra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social; Dr. Pedro González Morera, Viceministro de Salud y la Dra. D´Ángela Esquivel Pereira, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sra. Laura Rivera Castrillo y Sr. Olman Chinchilla Hernández, representantes de los trabajadores; Sr. Sergio Laprade Coto y Sr. Walter Castro Mora, representantes del sector patronal; Sra. María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y Secretaría Técnica del Consejo. -----

Al ser las dieciséis horas y cuarenta minutos se integra el Sr. Olman Chinchilla Hernández, representante del sector sindical. -----

CAPÍTULO I. Lectura y discusión del Orden del Día. -----

ARTÍCULO 1: lectura y discusión del Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 028-2020 correspondiente al miércoles 28 de julio del 2021. -----

ACUERDO N° 001-2021: se aprueba sin modificaciones el Orden del Día de la sesión Ordinaria N° 028-2020 correspondiente al miércoles 28 de julio del 2021. 7 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. -----

CAPÍTULO II. Lectura, aprobación o modificación de actas. -----

ARTÍCULO 2: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión ordinaria N° 024-2021 del miércoles 21 de julio del 2021. -----

ARTÍCULO N° 002-2021: se aprueba el Acta de la sesión ordinaria N° 024-2021 del miércoles 21 de julio del 2021. 6 votos a favor. Por mayoría de los presentes. Se abstiene de votar la Sra. Natalia Álvarez Rojas, quien estuvo ausente en dicha sesión. -----

ARTÍCULO 3: Lectura, aprobación o modificación del Acta de la sesión extraordinaria N° 025-2021 del jueves 22 de julio del 2021. -----

ACUERDO N° 003-2021: se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria N° 025-2021 del jueves 22 de julio del 2021. 6 votos a favor. Por mayoría de los presentes. Se abstienen de votar la Sra. Natalia Álvarez Rojas y el Dr. Pedro González Morera quienes estuvieron ausentes en dicha sesión. -----

CAPÍTULO III. Audiencias. -----

ARTÍCULO 4: Licda. Virginia Chavarría Rodríguez. Tema: Antología de Salud Ocupacional. Se recibe en audiencia a la Sra. Virginia Chavarría Rodríguez, quien realiza presentación de la Antología de Salud Ocupacional. Se aclaran dudas y se toma nota de las observaciones realizadas por los Miembros Directivos. -----

Sra. Natalia Álvarez Rojas: consulta ¿cómo se hará llegar a los estudiantes? Se debe definir una estrategia de entrega. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: comenta sobre el capítulo de Historia donde aparece un párrafo sobre Mamita Yunai, solicita que se incluya la realidad del sector bananero al día de hoy, estadísticas y datos que hay actualmente. -----

Sr. Walter Castro Mora: es un buen trabajo, debe ser digital tipo cuaderno y colocar algunos link de lo que tenemos para que le sea fácil al estudiante. -----

Dra. Patricia Redondo Escalante: debe ser digital, utilizar los fondos para una muy buena diagramación, es un nivel básico. -----

Dra. D'Ángela Esquivel Pereira: los hechos históricos son importantes sin embargo son muy extensos, qué tanto interesan, debe ser más visual y adaptado a la realidad. Está de acuerdo en que sea digital sin embargo hay muchachos en zonas que no tienen acceso digital y no se pueden dejar de lado. -----

Sr. Olman Chinchilla Hernández: agradece la presentación, es una muy buena iniciativa. ----

Sra. Laura Rivera Castrillo: se debe orientar a los jóvenes sobre tiempos y descansos al usar los medios tecnológicos. -----

ACUERDO N° 004-2021: dar un plazo de 2 semanas para enviar observaciones sobre la Antología de Salud Ocupacional antes de su discusión y votación final. 8 votos a favor. Por unanimidad. -----

CAPÍTULO IV. Informes de Correspondencia.-----

No hay. -----

CAPÍTULO V. Informes Ordinarios. -----

5.1 Informes de la Presidencia. -----

No hay. -----

5.2 Informes de la Dirección Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 5: Seguimiento de Acuerdos. -----

La Dirección Ejecutiva presenta Informe de Seguimiento de Acuerdos en apego al acuerdo de Junta Directiva de presentar los últimos miércoles de cada mes. Guía para elaborar informes de

insalubridad y peligrosidad, en revisión legal; Realce publicitario al SELLO COVID y solicitar a la Sra. Ministra llevar tema a Consejo de Gobierno, ya se culminó campaña y se está a la espera de que se apruebe el COE Directriz para cumplimiento obligatorio en sector público; Criterio COVID 19 como enfermedad laboral, en revisión legal; enviar un oficio al INS a nombre del Consejo, para que se valore si existe la posibilidad, dentro de las competencias técnicas y jurídicas, si se puede crear alguna póliza especial para aquellas empresas del estudio que no cuentan con dicha póliza, asignado a Eli para preparar borrador de oficio; cumplimiento de la Directriz N° 30, el informe ya fue publicado en la web, el 10 de agosto se presentará informe en Consejo de Gobierno, ya se cuenta con el borrador de oficio para ser enviado; Proyecto Programa de Gestión de Proyectos en materia de Salud y Seguridad Labora, pendiente criterio legal y técnico; Asistencia técnica España, pendiente programar reunión con la Junta Directiva. -----

Sr. Sergio Laprade Coto: consulta sobre consulta a la Procuraduría sobre cobro de intereses del INS. -----

La Dirección Ejecutiva comenta que el documento ya se envió al Despacho de la Ministra para firma y trámite. -----

ACUERDO N° 005-2021: se aprueba el Informe de Seguimiento de Acuerdos presentado por la Dirección Ejecutiva. 8 votos a favor. Por unanimidad. -----

CAPÍTULO VI. Informes de las Comisiones. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VII. Asuntos Financieros. -----

No hay. -----

CAPÍTULO VIII. Mociones y sugerencias. -----

No hay. -----

CAPÍTULO IX. Asuntos varios. -----

ARTÍCULO 6: la Dra. Patricia Redondo Escalante consulta sobre estatus de la Reforma al Reglamento de Comisiones y Oficinas. -----

La Dirección Ejecutiva comenta que el mismo está en revisión legal y espera que la próxima semana avance su trámite, además indica que el Reglamento de Motos ya fue revisado por el Departamento de Asuntos Jurídicos y está próximo a iniciar proceso en el Sistema de Mejora Regulatoria del MEIC. -----

Al ser las diecisiete horas y treinta y cuatro minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión. -----

Natalia Álvarez Rojas
Presidente

María Gabriela Valverde Fallas
Secretaria